

**CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C, QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO 2025
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE
PUERTO DE CARTAGENA.**

**INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA No. 15022024-021 MN “LOS TIEMPOS
CAMBIAN” CP-05-4605**

LA SUSCRITA SECRETARIA SUSTANCIADORA MEDIANTE

COMUNICACIÓN No. 001/2025

PROCEDE A FIJAR COMUNICACIÓN No. 001/2025 EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DE LA CUAL SE COMUNICA AL SEÑOR ALFONSO CARABALLO CERVANTES IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.007.313.919 EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA MOTONAVE DENOMINADA “LOS TIEMPOS CAMBIAN”, REGISTRADA CON MATRÍCULA No. CP-05-4605, QUE A TRAVÉS DE OFICIO 15202404910 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024,

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CITARLO ANTE LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, BARRIO CENTRO, EDIFICIO BCH, CALLE 32 No. 8°-65 AVENIDA DANIEL LEMAITRE, SECTOR LA MATUNA, PISO 7 OFICINA JURIDICA PARA QUE COMPAREZCA EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CON EL OBJETIVO DE COMUNICARLE AUTO DE PRUEBAS PROFERIDO DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE RADICADO No. 15022024-021, ADELANTADA POR LAS INFRACCIONES A LA NORMATIVIDAD MARÍTIMA COLOMBIANA.

LA PRESENTE COMUNICACIÓN SE FIJA HOY 15 DE ENERO DE 2025 A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE 05 DPIAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 21 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2025.



MIRENSIU GRAU ALCALÁ
AS13 SECRETARIA SUSTANCIADORA CP05

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



21

Cartagena 27/12/2024
No. 15202404910 MD-DIMAR-CP05-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

O
(BOLÍVAR)

Señor
ALFONSO CARABALLO CERVANTES
Propietario de la MN "LOS TIEMPOS CAMBIAN" CP-05-4605
No registra dirección

Referencia. Investigación Administrativa Sancionatoria No. 15022024-021 MOTONAVE "LOS TIEMPOS CAMBIAN" CP-05-4605

Asunto. Citatorio para notificación personal de auto de formulación de cargos de fecha 05 de septiembre de 2024.

Con toda atención, me dirijo a usted a fin de Solicitarle presentarse ante las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Cartagena, Barrio Centro, Edificio BCH, calle 32 No. 8ª- 65 avenida Daniel Lemetre, Sector la Matuna, Piso 7, oficina Jurídica, en el término de cinco días hábiles (05) contados a partir del recibo de la presente citación, a fin de notificarlo personalmente del auto de formulación de cargos de fecha 05 de septiembre 2024, proferido por el Capitán de Puerto de Cartagena, dentro de la investigación Administrativa, identificada bajo radicado No. 15022024- 021, adelantada por la presunta infracción a la normatividad marítima colombiana, con ocasión al reporte de infracción 15746 y acta de protesta del 26 de marzo de 2024, donde se informa los hechos ocurridos con la nave denominada "LOS TIEMPOS CAMBIAN", identificada con matrícula CP-05-4605, por la presunta infracción de la normatividad marítima colombiana, contenidas en el reglamento marítimo colombiano.

Así mismo se recuerda que si un tercero desea notificarse en su nombre este debe presentar poder y/o autorización expresa para notificarse del presente auto.

En caso de no poder asistir personalmente a la diligencia de notificación, podrá solicitar notificación electrónica a través de correo electrónico investigacionescp05@dimar.mil.co

De no hacerse presente o comunicarse en el término indicado anteriormente, la providencia se notificará mediante aviso de conformidad con el artículo 67 y ss de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Capitán de Corbeta **ELIZABETH VANESSA RODRIGUEZ GOMEZ**
Responsable de la sección Jurídica CP05

Identificador ePHY KONK zzzQ P/aq 6/Cd iKle Z1c=

Consulte en el papel autentica de autenticación digitalizada. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicio-dimar.mil.co/SE-ramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente